1. TIPO DE INFORME	
INFORME PARCIAL [X]	INFORME FINAL []
Cuota Número __1__	

2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN
Contrato No. 4134.010.26.1.0061-2026
Nombre completo del contratista: Jesenia Rojas Muñoz
Documento de identificación: 1.144.047.321 de Cali
Nombre del supervisor: Ermilson Díaz Martínez
Organismo: Departamento Administrativo de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones - DATIC
Objeto del contrato: Prestar los servicios como profesional especializado al Departamento Administrativo de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (DATIC).

3. INFORME JURÍDICO	
Fecha de Inicio 08/ene/2026	Fecha terminación 30/abr/2026
Modificación(es) al contrato: N/A	
Suspensión: N/A	
Reanudación: N/A	

NR

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Cesión: N/A
Terminación anticipada: N/A
4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO
Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma de CUARENTA Y UN MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL PESOS MCTE ($41.496.000).
Adición: N/A
Prórroga: N/A
Información para Retención en la fuente: N/A

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
• Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X
• Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X

Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
$41.496.000	$ 10.374.000	$ 0	$ 31.122.000

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Información del pago de seguridad social:	
Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 9496822178 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 2031956138 Operador: Aportes en línea Fecha de Pago: 23/dic/2025 Periodo de pago de la seguridad social: diciembre 2025
Observaciones al informe financiero y contable: N/A	

5. INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor: Certifico que la contratista JESENIA ROJAS MUÑOZ, identificada con cédula de ciudadanía No.1.144.047.321 cumplió con el objeto del contrato No. 4134.010.26.1.0061-2026, para lo cual realizó las siguientes actividades:

1. Brindar asesoría jurídica integral, así como gestionar y elaborar los documentos requeridos para la adquisición de bienes, obras y servicios, en todas las modalidades de contratación, abarcando las etapas precontractual, contractual y postcontractual de los procesos de selección de contratistas derivados de los proyectos de inversión, en especial aquellos formulados por la Subdirección de Tecnología Digital del organismo, garantizando el cumplimiento del marco normativo vigente.

Gestiono y realizó la estructuración del proceso de contratación designado mediante correo electrónico por el líder de contratación, el cual tiene por objeto: *"Modernización del ecosistema digital de colaboración y mensajería institucional a través de la plataforma Google Workspace, en sus diferentes ediciones."*. La gestión de la estructuración del proyecto incluye la elaboración de documentos precontractuales, reuniones con los estructuradores técnicos y financieros para la construcción de los mismos.

Realizó la construcción del documento denominado "Lecciones aprendidas proceso empréstito infraestructura", la elaboración de las lecciones aportadas para la construcción del documento, tuvo como objetivo, evidenciar los retos y las fortalezas que tuvo el Departamento en todas las etapas de la ejecución del proyecto denominado "*Implementar*

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

soluciones tecnológicas para modernizar la infraestructura de la entidad, optimizar la gestión de bases de datos y sistemas de información, garantizar la seguridad informática, fortalecer los sistemas de recuperación ante desastres y respaldo de información On-Premise para la Alcaldía del Distrito Especial de Santiago de Cali".

Coordinó la publicación de las cuentas de cobro en la etapa de ejecución de los proyectos de inversión a cargo de la Subdirección de Tecnología, verificando que la publicación contará con la información recomendada por la Unidad de Apoyo a la Gestión, así como, asegurando que los documentos fueran publicados en los contratos de proveedores correspondientes.

Gestionó la modificación de actividades de la prestadora de servicios Jackeline Suarez Alomia, ajustando las mismas, al perfil y acciones que adelanta en el equipo de trabaja para el cumplimiento de las metas de la Subdirección de Tecnología Digital.

Evidencia:
https://drive.google.com/drive/folders/15qmlechZYLSuJOoTYij-bE5wL8HCpkyf?usp=drive_link

2. Gestionar la revisión y/o proyección dentro de los plazos establecidos por la normatividad documentos, respuestas a derechos de petición, acciones de tutela, conceptos jurídicos, comunicaciones, informes y otros propios de la gestión dentro de los plazos establecidos, en el marco de sus obligaciones contractuales.

Revisó la comunicación remitida a la Unidad Administrativa Especial de Gestión de Bienes y Servicios, que tenía como asunto: "Inicio de intervención en el espacio público inmediato al CAM para actividades de redundancia en conectividad." Con radicado No. 20264134020000154.

Proyectó el oficio que tiene como asunto: "Respuesta a requerimiento de información contractual No.006821" remitido a la Personería de Santiago de Cali, con radicado No. 20264134010000121 el cual tenía como objetivo "...relación de todos los contratos y convenios celebrados en la vigencia 2025."

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Revisó y gestionó la modificación del contrato interadministrativo No. 4134.010.26.1.0563-2025 que tiene como objeto "Realizar la interventoría técnica, jurídica, administrativa, financiera, contable y de control presupuestal al contrato que tendrá por objeto: "Contratar una solución tecnológica integral para modernizar la gestión de cartera y atención ciudadana en Santiago de Cali, basada en Inteligencia Artificial (IA), optimizando los procesos tributarios del Departamento de Hacienda Distrital de la Alcaldía de Santiago de Cali."", la modificación tuvo como objetivo principal realizar los ajustes y modificaciones del proyecto al alcance del contrato el cual relaciono por error otro proyecto.

Evidencia:
https://drive.google.com/drive/folders/1vTUA4H-lFd6lNTDo80-uTpV0xBBFna8C?usp=drive_link

3. Realizar acompañamiento al Subdirector de Tecnología Digital en las reuniones, convocatorias, mesas de trabajo y demás que sean asignadas en el marco de las funciones establecidas por el Departamento Administrativo de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.

Acompañó al Subdirector en la reunión convocada por el Director del Departamento que tuvo como objetivo, reiterar los procesos y rutas para la respuesta a requerimientos que allegan al Departamento por parte de los diferentes entes de control, interesados, peticionarios, entre otros, con el objetivo de articular los equipos y dar cumplimiento a los tiempos establecidos para las respuestas de acuerdo con lo establecido en la normatividad vigente para tal fin.

Realizó el acompañamiento desde la Subdirección en las reuniones de seguimiento y ejecución de los proyectos en el marco del empréstito para la rendición de actividades a la Gerencia del empréstito, articulando con el equipo, las metodologías, los documentos y los tiempos para tal actividad.

Evidencia:
https://drive.google.com/drive/folders/14TMOKXWyHQdQMtygRnCWXkXg2S3YZwWD?usp=drive_link

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

4. Brindar apoyo en las actividades de supervisión de los procesos contractuales que le sean designados por el ordenador del gasto.

Recibió las designaciones de supervisión de los prestadores de servicios de apoyo a la gestión y profesionales, adscritos a la Subdirección de Tecnología Digital, que cumplen actividades administrativas, jurídicas, técnicas y financieras para la gestión de la misma Subdirección. Tal actividad, se encontraba designada por el Director del Departamento.

Revisó y aprobó las cuentas de cobro de los contratistas prestadores de servicios, a cargo del apoyo a la supervisión, realizando la verificación de las actividades consignadas en los informes y la existencia de las evidencias de la misma.

Asistió y participó de los comités de seguimiento realizados para la ejecución del contrato interadministrativo No. 4134.010.26.1.0586-2025 con objeto "Realizar la interventoría técnica, jurídica, administrativa, financiera, contable y de control presupuestal al contrato que tendrá por objeto: "Contratar a todo costo, el servicio de fortalecimiento de la infraestructura de la Red Municipal Integrada – REMI, mediante la creación de nuevos puntos de concentración, el tendido de nueva fibra óptica"

Asistió y participó de los comités de seguimiento realizados para la ejecución del contrato interadministrativo No. 4134.010.26.1.0585-2025 con objeto "Realizar la interventoría técnica, jurídica, administrativa, financiera, contable y de control presupuestal al contrato que tendrá por objeto: "Realizar la modernización tecnológica para impulsar la transformación digital del Distrito Especial de Santiago de Cali, mediante la instalación y optimización de Zonas WiFi con acceso gratuito a internet en el espacio público, tanto en la zona urbana como en la zona rural."

Asistió y participó de los comités de seguimiento realizados para la ejecución del contrato interadministrativo No. 4134.010.26.1.0563-2025 con objeto "Realizar la interventoría técnica, jurídica, administrativa, financiera, contable y de control presupuestal al contrato que tendrá por objeto: "Contratar una solución tecnológica integral para modernizar la gestión de cartera y atención ciudadana en Santiago de Cali, basada en Inteligencia Artificial (IA), optimizando los procesos tributarios del Departamento de Hacienda Distrital de la Alcaldía de Santiago de Cali."

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Evidencia:
https://drive.google.com/drive/folders/1eGzeMgeZ4ncuT8hIWTDcPpqg9-H4ITbL?usp=drive_link

5. Brindar apoyo integral en la atención de auditorías adelantadas por los diferentes entes de control, incluyendo la coordinación para la recopilación, revisión y entrega oportuna de la información requerida, el acompañamiento en el ejercicio de los derechos de contradicción cuando a ello hubiere lugar, así como el acompañamiento en la formulación, ejecución y seguimiento de los planes de mejoramiento derivados de las observaciones, recomendaciones o hallazgos identificados en los procesos auditores, en caso de requerirse.

Coordinó y gestionó la reunión con el equipo de apoyo a la supervisión (roles jurídicos, técnicos y financieros) para la revisión y alistamiento de los expedientes físicos y digitales, sobre los cuales fueron apoyo a la supervisión y serán objeto de revisión por parte de la Contraloría General de Santiago de Cali. El alistamiento tenia como objetivo, verificar la información que conforman los expedientes, el acceso a la misma y el control de los documentos que serán verificados.

Evidencia:
https://drive.google.com/drive/folders/1WFQ32UBORRY3k8ZslMnW6zxeW0_ue8JB?usp=drive_link

6. Las demás relacionadas con el desarrollo del objeto contractual.

- Asistió a las reuniones de líderes de equipo citadas por la Subdirección de Tecnología que tienen como objetivo, tratar temas de procesos y procedimientos de la misma área.

- Revisó las designaciones de supervisión a cargo de la Subdirección de Tecnología.

- Consolidó la base de datos que contiene los supervisores y apoyos a la supervisión de los prestadores de servicio adscritos a la Subdirección de Tecnología, para el reparto de revisión de cuentas de cobro y radicación correspondiente.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

- Coordinó la elaboración de la base de datos de los proveedores de la Subdirección de Tecnología de los últimos tres (3) años, así como, la actualización de la base de datos de contratación de los proyectos de la Subdirección que permita verificar los proyectos que cuentan con vigencias futuras.

- Consolidó y remitió información requerida por el líder del equipo de trabajo de Infraestructura Tecnología para dar completitud a la solicitud realizada por el DADII.

- Realizó la revisión de los contratos de prestación de servicios a cargo de la Subdirección de Tecnología, para las aprobaciones correspondientes en la plataforma SECOP II.

Evidencia:
https://drive.google.com/drive/folders/16iwBFyLLItBLIbDO9T8toDSkHYju0isG?usp=drive_link

Recibo a Satisfacción de Servicios: N/A

Constancia de Paz y Salvo: N/A.

Observaciones al informe técnico: N/A

6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

No se reportan recomendaciones para este período.

7. FIRMAS RESPONSABLES

ERMILSON DÍAZ MARTINEZ
Nombre y firma del Supervisor

Fecha de suscripción del informe de supervisión: Santiago de Cali D.E, 26 de enero de 2026.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.